

MERCOSUR/RMACTIM/ACTA N° 01/11

**II REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES EN CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 22 de noviembre de 2011, la II Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología del MERCOSUR y Estados Asociados con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Colombia y Ecuador.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, el Señor Ministro de Educación y Cultura del Uruguay, Ricardo Ehrlich, y el Director de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología, Gerardo Agresta, dieron la bienvenida a las delegaciones presentes.

Las delegaciones participantes hicieron uso de la palabra para realizar sus sugerencias y presentaciones y aprobaron la Declaración de los Ministros y Altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación del MERCOSUR y Estados Asociados, que consta como **Anexo III** de la presente acta.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

Anexo I Lista de Participantes

Anexo II Agenda

Anexo III Declaración de Montevideo



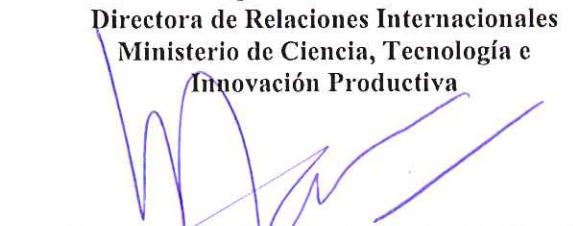
Por la Delegación de Argentina
Águeda Menvielle

Directora de Relaciones Internacionales
Ministerio de Ciencia, Tecnología e
Innovación Productiva



Por la Delegación de Brasil
Ronaldo Mota

Secretario de Desarrollo Tecnológico e
Innovación Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación - MCTI



Por la Delegación de Paraguay
Luis Dávalos Dávalos

Ministro-Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -
CONACYT



Por la Delegación de Uruguay
Ricardo Ehrlich

Ministro
Ministerio de Educación y Cultura - MEC



Por la Delegación de Venezuela
Jose Luis Berroterán

Presidente del Observatorio Nacional de
Ciencia, Tecnología e Innovación
Ministerio del Poder Popular para Ciencia,
Tecnología e Industrias Intermedias -
MCTI



Por la Delegación de Colombia
Juan José Trujillo

Sub Director
Departamento Administrativo de Ciencia,
Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS



Por la Delegación de Ecuador
Andrés Troya

Subsecretario de Innovación y
Transferencia Tecnológica Secretaría
Nacional de Educación Superior, Ciencia,
Tecnología e Innovación -
SENESCYT

**II REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS
AUTORIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DEL MERCOSUR Y ESTADOS
ASOCIADOS**

ACTA N° 01/11

ANEXO I

Montevideo, 22 de noviembre de 2011

ANEXO I

II REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

Acta N° 01/11

Montevideo, 22 noviembre de 2011

LISTA DE PARTICIPANTESDELEGACIÓN DE ARGENTINA

NOMBRE	ÓRGANO
Águeda Menvielle	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Daniel Raimondi	Representación Argentina ante MERCOSUR y ALADI.
Mariana Plaza	Representación Argentina ante MERCOSUR y ALADI.

DELEGACIÓN DE BRASIL

NOMBRE	ÓRGANO
Ronaldo Mota	MCTI Secretario de Desenvolvimento Tecnológico e Inovação
Bárbara Sant Anna	Coordenadora Geral de Cooperação Internacional
Helena Gressler	Ministerio de Relações Exteriores

DELEGACIÓN DE PARAGUAY

NOMBRE	ÓRGANO
Luis Dávalos Dávalos	Ministro-Presidente Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT

DELEGACIÓN DE URUGUAY

NOMBRE	ÓRGANO
Ricardo Ehrlich	Ministro de Educación y Cultura
Gerardo Agresta	Director C y T - MEC

Andrea Vignolo	Directora Coop Int. MEC
----------------	-------------------------

DELEGACIÓN DE VENEZUELA

NOMBRE	ÓRGANO
José Luis Berroteran Nuñez	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

DELEGACIÓN DE COLOMBIA

NOMBRE	ÓRGANO
Juan José Trujillo	Sub Director Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS
Diana Carolina Cabrera Moreno	Responsable agendas Multilaterales Grupo Internacionalización . Depto Administrativo de ciencia , Tecnología e Innovación.
Luz Maria Rivera Rojas	Embajada de Colombia en Uruguay- Ministro

DELEGACIÓN DE ECUADOR

NOMBRE	ÓRGANO
Andrés Troya	Subsecretario de Innovación y Transferencia Tecnológica Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT

6

**II REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS
AUTORIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DEL MERCOSUR Y ESTADOS
ASOCIADOS**

ACTA N° 01/11

ANEXO II

Montevideo, 22 de noviembre de 2011

ANEXO II

II REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

Acta N° 01/11

Montevideo, 22 noviembre de 2011

AGENDA

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LOS
MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS.**
- 2. FIRMA DE LA DECLARACIÓN**

**II REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS
AUTORIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DEL MERCOSUR Y ESTADOS
ASOCIADOS**

ACTA N° 01/11

ANEXO III

Montevideo, 22 de noviembre de 2011

SEGUNDA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO

Los Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología del MERCOSUR y Estados Asociados, reunidos en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 22 de noviembre de 2011,

CONSIDERAMOS:

Que se encuentran vigentes las consideraciones realizadas en la primera reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología de MERCOSUR y Estados Asociados, realizada en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en mayo de 2006.

Que los Estados han definido la política de ciencia, tecnología e innovación como estratégica para su desarrollo, priorizando las acciones, los recursos asignados, y los resultados obtenidos.

Que los Estados han avanzado en el establecimiento y consolidación de actividades binacionales conjuntas para la creación de conocimiento y la formación de recursos humanos altamente calificados.

Que se ha registrado un avance destacable en materia de cooperación científica y tecnológica entre los Estados Miembro a partir de la aprobación del Programa Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación del MERCOSUR en marzo de 2008, actualmente vigente.

Que el trabajo llevado adelante por la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECYT) ha logrado la puesta en marcha y consolidación de importantes actividades de cooperación regional tales como el Programa Biotecsur, el Programa MERCOSUR Digital, Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología, entre otras acciones.

Que en el presente año, se ha dado un paso de gran trascendencia en el desarrollo conjunto de capacidades de los Estados Miembro, al ser aprobado el financiamiento por parte del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) del Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnologías Aplicadas a la Salud", primer proyecto de investigación y formación de recursos humanos conjunto, financiado por esta vía.

Que las actividades de cooperación en ciencia y tecnología así como el fortalecimiento de capacidades conjuntas, han tenido implicancia directa en el desarrollo social y productivo de nuestros países, contribuyendo a la consolidación del bloque regional.

DECLARAMOS

Que resulta conveniente estrechar aún más los lazos de cooperación en ciencia, tecnología e innovación entre los Estados Miembro y los Estados Asociados a través de planes estratégicos y acciones concretas.

Que es necesario considerar las diferentes acciones y programas bilaterales y subregionales exitosos y a partir de los resultados existentes, construir un modelo MERCOSUR de cooperación científica, tecnológica e innovación.

Que es conveniente invitar en carácter de observador a un representante del Grupo de Trabajo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo Sudamericano de Cultura, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de UNASUR a participar de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR.

Que es oportuno evaluar el Programa Marco de Ciencia Tecnología e Innovación del MERCOSUR 2008-2012 a efectos de prever los recursos necesarios que permitan elaborar y aprobar el próximo Programa Marco.

Que la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología de MERCOSUR debe evaluar la posibilidad de considerar los siguientes aspectos, dentro del próximo Programa Marco:

- 1- la integración creciente de los Estados Miembro a las actividades binacionales de cooperación científica y tecnológica;
- 2- la integración creciente de los Estados Asociados a las acciones y programas del MERCOSUR ya establecidos o por crearse;
- 3- los mecanismos de coordinación para vincularse con otros bloques regionales, en particular favoreciendo la cooperación Sur-Sur;
- 4- la creación de institutos del MERCOSUR a partir de iniciativas de los Países Miembro en las áreas de ciencia, tecnología e innovación;
- 5- el fortalecimiento del trabajo en red para el aprovechamiento de infraestructura existente y futura;
- 6- la cooperación para la generación de emprendimientos innovadores de base científica y tecnológica;
- 7- la transferencia de conocimiento de los centros de investigación al resto de las actividades de la sociedad;
- 8- la promoción de la cultura científica y de la innovación;
- 9- las actividades de divulgación como los congresos, encuentros, ferias y talleres;
- 10- la interacción de RECYT con otros Grupos de Trabajo y Reuniones Especializadas de MERCOSUR;

11-los mecanismos de financiación de las actividades conjuntas;

12-estudiar la facilitación del acceso a la literatura científica y tecnológica a nivel regional a través de portales;

13-la búsqueda de mecanismos más eficientes para el seguimiento de las actividades.



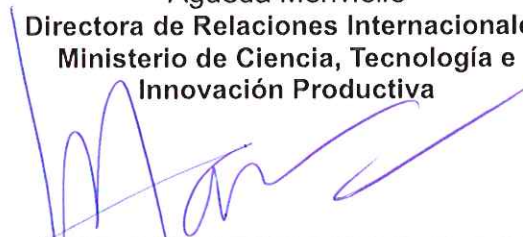
Por la Delegación de Argentina
Águeda Menvielle

**Directora de Relaciones Internacionales
Ministerio de Ciencia, Tecnología e
Innovación Productiva**



Por la Delegación de Brasil
Ronaldo Mota

**Secretario de Desarrollo Tecnológico e
Innovación
Ministerio de Ciencia, Tecnología e
Innovación - MCTI**



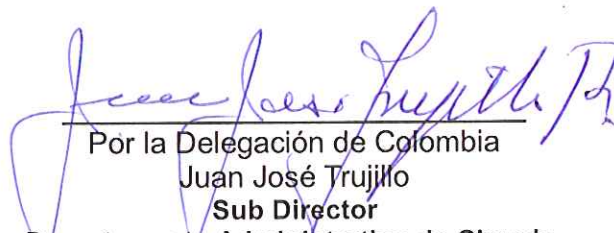
Por la Delegación de Paraguay
Luis Dávalos Dávalos
**Ministro-Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -
CONACYT**



Por la Delegación de Uruguay
Ricardo Ehrlich
**Ministro
Ministerio de Educación y Cultura - MEC**



Por la Delegación de Venezuela
Jose Luis Berroterán
**Presidente
Observatorio Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Ministerio del Poder Popular para Ciencia,
Tecnología e Industrias Intermedias - MCTI**



Por la Delegación de Colombia
Juan José Trujillo
**Sub Director
Departamento Administrativo de Ciencia,
Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS**



Por la Delegación de Ecuador
Andrés Troya
**Subsecretario de Innovación y
Transferencia Tecnológica
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación -
SENESCYT**